

	<b>Check List Permisos de Trabajo para EDS</b>		
	<b>GB.F.190 - Prevención de eventos en SSAC</b>	Versión	2
	Fecha	1 de noviembre de 2022	

<b>Nombre de la persona que revisa el check list:</b>			
<b>Fecha de diligenciamiento:</b>			
<b>Nombre de la empresa contratista:</b>			
<b>Labor a realizar:</b>			
<b>Aspectos generales a verificar antes de iniciar la actividad</b>			
* Se cuenta con notificación del interventor del proyecto respecto a la realización del trabajo	SI	NO	
*Se realiza entrega de la afiliación de seguridad social y riesgos laborales por parte del contratista	SI	NO	
*¿El contratista desarrolla charla de seguridad previa a la ejecución de los trabajos?, solicitar registro de asistencia y dejar copia en la EDS	SI	NO	
*¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y materiales que puedan ser combustibles o inflamables?	SI	NO	
* Los trabajadores cuentan con buen estado de salud y no están bajo efectos de alcohol, sustancias psicoactiva ni medicamentos que produzcan somnolencia o generen afectación en el desarrollo de la actividad	SI	NO	
*¿El contratista mantiene óptimas condiciones de orden y aseo en el área?	SI	NO	
*Se ha identificado y demarcado adecuadamente el área	SI	NO	
*¿Las condiciones del entorno son seguras para realizar la actividad?	SI	NO	
*¿Se cuenta con entrada y salida segura del área ?	SI	NO	
¿Las herramientas y equipos a emplear se observan en condiciones aparentes óptimas, con guardas o dispositivos de seguridad (si aplica)?	SI	NO	N/A
*¿Los equipos de protección personal se encuentran en buen estado: casco con barbuquejo, botas de seguridad, gafas, guantes, etc.?. Verificar de acuerdo con la actividad a realizar.	SI	NO	
*El contratista cuenta con botiquín de primeros auxilios	SI	NO	
*Se dispone de extintores adecuados en cantidad y clase en el sitio de trabajo, adicionales a los existentes en las zonas	SI	NO	
¿El contratista informó a la EDS la parada de equipos?	SI	NO	N/A
*Se tienen identificados y se ha informado al contratista la ruta de evacuación y los centros médicos más cercano	SI	NO	
*El personal del contratista informa tener entrenamiento y competencia en la labor a desarrollar. En caso de que la actividad sea en el segmento GNV (área de compresor y área de islas) deberá presentar el certificado de competencia del SENA vigente	SI	NO	N/A
* Si la actividad a realizar es diferente a intervenciones técnicas en el área de GNV (obras civiles, etc), se deberá realizar una parada de las instalaciones de GNV	SI	NO	N/A
¿El contratista cuenta con un supervisor para la actividad a realizar diferente al ejecutor? <b>Este ítem aplica para todas las actividades (trabajos generales, trabajo en alturas, espacios confinados, eléctrico, caliente, excavación, desacople de equipos) y actividades que se realicen en zonas clasificadas</b>	SI	NO	
<b>* El permiso de trabajo y análisis de trabajo seguro (ATS) se encuentra diligenciado con:</b>			
* El ATS corresponde al centro de trabajo donde se realizara la actividad	SI	NO	
* En el ATS y permiso de trabajo se encuentran relacionadas las personas de acuerdo con parafiscales presentados	SI	NO	
* La fecha corresponde al día en que se inicia la labor en la EDS	SI	NO	
* La actividad citada en el ATS y permiso de trabajo corresponde a la actividad desarrollada en la EDS	SI	NO	
* El ATS se encuentra firmado por el personal en campo que va a realizar la actividad en la EDS. El ejecutor y supervisor de área no pueden ser la misma persona	SI	NO	
* El ATS tiene un tiempo menor a 8 días siempre y cuando las actividades no se hayan modificado	SI	NO	
* El permiso de trabajo diligenciado corresponde a la actividad desarrollada e informada por el interventor	SI	NO	
* El permiso de trabajo tiene un tiempo de duración máximo de 10 horas	SI	NO	
¿Se cuenta con la apertura y el cierre del permiso de trabajo?	SI	NO	
<b>Consideraciones permiso de trabajo general</b>			
*¿Se utilizaran sustancias químicas (desengrasantes, pinturas, plaguicidas, etc)?. Dirigase al anexo 1	SI	NO	
*¿Se requiere el uso de escaleras que superen los 2m de altura?, en caso afirmativo el contratista debe presentar permiso de trabajo en alturas	SI	NO	
*¿Las herramientas utilizadas pueden generar chispa?, en caso afirmativo el contratista debe presentar permiso de trabajo en caliente	SI	NO	
<b>Consideraciones permiso de trabajo en alturas</b>			
*El certificado de trabajo en alturas se encuentra vigente, de acuerdo con verificación en la página del ministerio de trabajo. Remítase al siguiente link: <a href="http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio">http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/inicio</a>	SI	NO	
*¿Se cuenta con coordinador de trabajo alturas con certificados vigentes y en sitio?	SI	NO	
*¿Se cuenta con evidencia de inspección de los equipos de protección contra caídas?	SI	NO	
*¿Los equipos de protección contra caídas (arnés, eslingas, conectores, etc) y sistemas de acceso (andamios, escaleras, manlift o canasta) son certificados?, en caso de utilizar manlift solicite el certificado del operador	SI	NO	
*¿Los equipos de protección contra caídas se encuentran en buen estado: arnés, eslingas, etc.?, verificar de acuerdo con la actividad a realizar (validar registro de inspección del contratista)	SI	NO	
*¿Se cuenta con medidas preventivas para detener la caída de personas y objetos?	SI	NO	
*¿Se cuenta con restricción de circulación de personas, vehículos mínimo de 2m alrededor de la zona donde se realiza trabajo en alturas?	SI	NO	
*El proveedor cuenta con procedimiento de rescate para trabajo en alturas y personal entrenado y equipos	SI	NO	

<b>Consideraciones permiso de trabajo en caliente</b>				SI	NO																							
*¿El Explosímetro del proveedor posee certificado de calibración vigente? Min. 1Año. Aplica para actividades dentro de las áreas clasificadas o cercanas	SI	NO																										
*¿Se ha evaluado o definido un esquema específico para el monitoreo de límites de explosividad en las áreas intervenidas?	SI	NO																										
*¿Se requiere la presencia de una persona de seguridad o un vigía de la empresa durante la ejecución de la labor?	SI	NO																										
*¿Los equipos y materiales aledaños están cubiertos y protegidos correctamente con lonas y se han instalado mamparas o barreras para proteger y aislar las personas y equipos, de las áreas vecinas?	SI	NO																										
*¿Se tienen controladas las fuentes de calor cerca del área?	SI	NO																										
¿Es requerido aplicar bloqueo y etiquetado? Utilizar formato del contratista	SI	NO	N/A																									
¿Se utilizará equipo de soldadura? ¿Se observa en buen estado?	SI	NO	N/A																									
<b>Consideraciones permiso de trabajo en espacios confinados</b>				SI	NO																							
*¿Los trabajadores cuentan con entrenamiento vigente para el desarrollo de labores en espacios confinados certificado?	SI	NO																										
*¿El Explosímetro del proveedor posee certificado de calibración vigente? Min. 1Año. Aplica para actividades dentro de las áreas clasificadas o cercanas	SI	NO																										
*¿Se ha evaluado o definido un esquema específico para el monitoreo de límites de explosividad en las áreas intervenidas?	SI	NO																										
*¿Previo al ingreso, los trabajadores evaluaron con equipo certificado, que las condiciones de nivel de oxígeno, explosividad y toxicidad al interior del espacio confinado, es seguro para la ejecución de las tareas?	SI	NO																										
*¿El trabajador que opera el equipo de monitoreo higiénico cuenta con el conocimiento y experiencia en el uso del analizador de atmósferas?, solicitar capacitación y/o charla de la empresa contratista	SI	NO																										
*¿Se ha verificado la atmósfera exterior e interior previo al ingreso al sitio?	SI	NO																										
*¿Se ha desoxygenado el espacio confinado?	SI	NO																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="5">VALORES ADMISIBLES PARA INGRESO A UN ESPACIO CONFINADO</th> </tr> <tr> <th>Oxígeno</th> <th>0-19.4%</th> <th>19.5-23.5%</th> <th>23.6-100%</th> <th>Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0.0%</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>1-10%</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10.1-20%</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>1 Ingreso prohibido 2 Requiere equipo de autocontenido o aire bombeado 3 Condiciones aceptable para realizar el trabajo</p>	VALORES ADMISIBLES PARA INGRESO A UN ESPACIO CONFINADO					Oxígeno	0-19.4%	19.5-23.5%	23.6-100%	Tiempo	0.0%	2	3	1		1-10%	2	2	1		10.1-20%	1	1	1		SI	NO	
VALORES ADMISIBLES PARA INGRESO A UN ESPACIO CONFINADO																												
Oxígeno	0-19.4%	19.5-23.5%	23.6-100%	Tiempo																								
0.0%	2	3	1																									
1-10%	2	2	1																									
10.1-20%	1	1	1																									
*¿Se cuenta con equipo autocontenido?	SI	NO	N/A																									
¿Es requerido aplicar bloqueo y etiquetado? Utilizar formato del contratista	SI	NO	N/A																									
*¿Se requiere la asistencia permanente de un supervisor que este atento a los trabajadores que se encuentren al interior del espacio confinado?	SI	NO																										
*¿Se definieron claramente las vías de ingreso y evacuación del espacio confinado?	SI	NO																										
*¿El contratista cuenta con un procedimiento de rescate en caso de alguna emergencia y personal entrenado?	SI	NO																										
<b>Consideraciones permiso de trabajo eléctrico</b>				SI	NO																							
¿La actividad a realizar requiere intervención en equipos eléctricos, tableros, subestacion eléctrica u otra zona energizada?	SI	NO	NA																									
*¿ La instalación se encuentra desenergizada?	SI	NO																										
*¿Se tiene el circuito identificado (bloqueado y etiquetado)?	SI	NO																										
*¿Se cuenta con los elementos de bloqueo y etiquetado?	SI	NO																										
¿Se requiere realizar el trabajo con circuitos energizados?	SI	NO	NA																									
*¿Se revisó que el personal no porte elementos conductores?, ejemplo: cadenas, anillos, correas, etc.	SI	NO																										
*¿Se cuenta con elementos de protección personal y herramientas dieléctricas?, solicitar certificado	SI	NO																										
*¿El contratista cuenta con un procedimiento de atención de emergencias para tratar de inmediato a una víctima de choque eléctrico y personal entrenado?	SI	NO																										
<b>Consideraciones permiso de trabajo desacople de equipos</b>				SI	NO																							
*¿Se cuenta con un procedimiento para el bloqueo de válvulas?, ejemplo: válvula de impacto	SI	NO																										
*¿Es requerido aplicar bloqueo y etiquetado? Utilizar formato del contratista	SI	NO																										
*¿Se ha realizado el drenado de la tubería antes de la intervención?	SI	NO																										
*¿Se dispone de elementos para minimizar derrames como: material absorbente resistente a hidrocarburos, barreras de contención, canecas, etc.?	SI	NO																										
*¿Se ha liberado presión y/o líquidos presentes en el equipo?	SI	NO																										
*¿Se ha confirmado la parada de equipos? ¿Se ha realizado drenaje de la tubería para liberar la presión de la línea antes de la intervención?	SI	NO																										
*¿La EDS da el aval para la parada de equipos?	SI	NO																										
<b>Consideraciones permiso de trabajo en excavación</b>				SI	NO																							
¿Se han consultado los planos del área?	SI	NO	NA																									
*¿Se ha identificado tuberías, cables y ductos del área?	SI	NO																										
¿Es posible realizar el trabajo en circuitos energizados?	SI	NO	NA																									
*¿Se dispone de elementos para minimizar derrames?	SI	NO																										
¿Existe la presencia de vapores en el área de trabajo?	SI	NO																										
¿Es requerido aplicar bloqueo y etiquetado? (utilizar formato del contratista)	SI	NO	N/A																									
¿Existen rampas o pasarelas seguras para el cruzar peatonal?	SI	NO	N/A																									
¿Se requiere realizar taludes de tierra o apuntalamientos?	SI	NO	N/A																									
¿Afectara la excavación algún camino peatonal?	SI	NO	N/A																									
¿Se requiere algún tipo de maquinaria pesada y/o vehículos?	SI	NO	N/A																									
¿Si se trabaja con torre grúa esta posee el manual técnico?	SI	NO	N/A																									
<b>Espacios para aprobación</b>				SI	NO																							
Declaro que toda la revisión anterior incluyendo el ATS y permisos de trabajo de acuerdo con la actividad a realizar, ha sido validado en campo en conjunto con el contratista, en caso de que no se cumpla con todos los requisitos de norma no se permitirá realizar la actividad.				SI	NO																							

El jefe del centro de trabajo realiza minimo dos observaciones de comportamiento durante el desarrollo de la actividad.	SI		NO	
<b>Observaciones</b>				
<b>Firma de la persona que revisa el check list:</b>				

		<b>Formulario de Comportamiento para Contratistas</b>					
<b>GB.F.190 - Prevención de eventos en SSAC</b>				<b>Versión</b>		<b>2</b>	
				<b>Fecha</b>		<b>1 de noviembre de 2022</b>	
<b>Fecha</b>							
		<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>Hora</b>		
<b>Nombre de la EDS</b>							
<b>Objetivo</b>							
Asegurar que las actividades asociadas a permisos de trabajo en una EDS, se ejecuten de una manera segura y cumpliendo con los requisitos legales por parte del contratista.							
<b>1. Usa de forma segura herramientas y equipos</b>					<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>
Por ejemplo: pulidoras con guardas, utilización de herramientas adecuadas con la actividad, etc.							
<b>2. Adopta posturas seguras</b>					<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>
Por ejemplo: manipulación de cargas, actividades en alturas, etc.							
<b>3. Uso de elementos de protección personal para protegerse de los peligros</b>					<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>
Por ejemplo: trabajos de soldadura que cuenten con peto, guantes de carnaza, careta; trabajo en alturas evaluar la distancia de caída vs. Los equipos a utilizar, casco con barbuquejo, demás EPP asociados a la actividad, etc.							
<b>4. Verifica y controla los peligros en el lugar de trabajo</b>					<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>
Por ejemplo: con presencia de aguas lluvias suspender las actividades, si la actividad definida en la documentación de permisos de trabajo cambia verificar que se haya realizado nuevamente el análisis de riesgos ATS y los permisos de trabajo correspondientes.							
<b>5. Se retira y retira a los otros de las líneas de fuego</b>					<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>
Por ejemplo: señalización del área de trabajo para restringir el paso de personal no autorizado.							
<b>6. Ojos y mente en la tarea</b>					<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>
Por ejemplo: ejecución de la tarea de forma segura							
<b>7. Se mantienen condiciones de trabajo optimas y seguras tal como se aprobo al inicio de la ejecución del trabajo ( En caso de que no se mantenga se debera suspender la actividad de forma parcial o total)</b>					<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NA</b>
<b>8. En caso de que no se mantengan las condiciones optimas y seguras explique las causas por las cuales se revoca la autorización del permiso de trabajo y ATS.</b>							
<b>Nombre de la empresa contratista a la que realiza la observación de comportamiento:</b>							
<b>Jefe del centro de trabajo que realiza la observación de comportamiento:</b>							
Nombre							
Firma:							
Nombre de EDS:							

Tabla para validación de los riesgos asociados, este documento es solo una guía y el contratista será el responsable de definir los riesgos de acuerdo con la actividad a realizar.

Descripción	Clasificación						
	Biológico	Físico	Químico	Psicosocial	Biomecánicos	Condiciones de seguridad	Fenómenos naturales*
Virus	Ruido (de impacto, intermitente, continuo)	(de)	Polvos orgánicos inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios).	Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacional)	Mecánico (elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos)	Sismo
Bacterias	Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)		Fibras	Características de la organización del trabajo (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor).	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
Hongos	Vibración (cuerpo entero, segmentaria)		Líquidos (nieblas y rocíos)	Características del grupo social de trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo).	Movimiento repetitivo	Locativo (sistemas y medios de almacenamiento), superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	Vendaval
<i>Rickettsias</i>	Temperaturas extremas (calor y frío)		Gases y vapores	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Manipulación manual de cargas	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
Parásitos	Presión atmosférica (normal y ajustada)		Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona - tarea (conocimientos, habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización).		Accidentes de tránsito	Derrumbe
Picaduras	Radiaciones ionizantes (rayos x, gama, beta y alfa)		Material particulado	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)		Públicos (robos, atracos, asaltos, atentados, de orden público, etc.)	Precipitaciones, (lluvias, granizadas, heladas)
Mordeduras	Radiaciones no ionizantes (láser, ultravioleta, infrarroja, radiofrecuencia, microondas)					Trabajo en alturas	
Fluidos o excrementos						Espacios confinados	

\* Tener en cuenta únicamente los peligros de fenómenos naturales que afectan la seguridad y bienestar de las personas en el desarrollo de una actividad. En el plan de emergencia de cada empresa, se considerarán todos los fenómenos naturales que pudieran afectarla.

<b>TRABAJOS QUE REQUIEREN MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS</b>
---

El contratista debe entregar el listado de sustancias químicas que se utilizaran en la EDS
--

EL contratista debe contar con las Fichas de datos de seguridad de acuerdo a la relación de sustancias químicas que se encuentren en el listado
---

EL contratista debe tener etiquetas de las sustancias químicas que se manipularan en el centro de trabajo
---

El contratista debe tener las sustancias químicas almacenadas en el lugar entregado por el administrador en bandeja de contención secundaria para sustancias químicas líquidas para evitar derrames, para manejo de volúmenes mayores a 5 gl de sustancias peligrosas.
--

Para el caso de almacenamiento de sustancias químicas líquidas el contratista deberá contar con kit de derrames para manejo de volúmenes mayores a 5 gl de sustancias peligrosas.
---

El contratista deberá contar con capacitación en manejo seguro de sustancias químicas, en caso de uso de plaguicidas, fungicidas o herbicidas el contratista deberá tener el curso de 60 horas de manejo adecuado de sustancias químicas. Solicite el certificado.
--

Los envases que contiene productos químicos están en buen estado? (revise si existen envases deteriorados o rotos, con formación de sales en el exterior, con cambios en la forma del envase por el aumento de presión)
---

## MANEJO DE RESIDUO

El contratista debe ajustarse al adecuado almacenamiento de residuos de la EDS haciendo uso del punto ecológico y sitios de clasificación de los residuos.

Los residuos sólidos peligrosos generados por la prestación del servicio se deben depositar en bolsas rojas y declarar su contenido. Nunca deben mezclarse con los residuos ordinarios, ni reciclables ni deben ser entregados a servicios municipales de aseo. En la recolección, transporte y disposición final el contratista deberá garantizar su cumplimiento de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.

El sitio o área de almacenamiento temporal de escombros o sobrantes debe ser acordonado, asegurándose que el escombro esté confinado y no haya riesgo de que, por causa de lluvia, los sedimentos vayan a parar a los cuerpos de agua o las obras aledañas al área de acopio. Igualmente, debe estar debidamente cubierto para evitar la dispersión de partículas por la acción del viento. En la recolección, transporte y disposición final el contratista deberá garantizar su cumplimiento de acuerdo con la normatividad ambiental vigente.

Los acopios de chatarra y RAEES asignados al contratistas deben estar protegidos de la intemperie con el objeto de evitar que agentes contaminantes puedan lixiviar al ambiente debido a los efectos del tiempo, y para permitir el posterior reacondicionamiento o reutilización de los equipos.

El contratista deberá tener 1 recipiente exclusivo con doble bolsa negra para la disposición de elementos de bioseguridad por covid 19.

\*RAEES:Residuos de aparatos electricos y electronicos

## TRABAJO CON ANDAMIOS

Solicitar certificado del andamio que utilizaran (Todo andamio debe estar certificado por entidad acreditada y de acuerdo con los requisitos de la resolución 1409 de 2012. (ONAC o certificado de estandar internacional que lo avale))

Solicitar certificado de trabajo en alturas y procedimiento de armado de andamio.

Solicitar certificado del levantamiento de cargas (Si se requiere levantar cargas hasta la parte superior del andamio, se debe contar con un sistema de elevamiento independiente de la estructura del andamio.)

Solicitar hoja de vida del andamio

Los andamios deben contar con rodapiés en la plataforma donde permanecen los trabajadores con el fin de detener la caída de objetos y herramientas.

Los andamios deben contar con escaleras internas para el ascenso y descenso de los trabajadores.

Los andamios colgantes móviles no podrán tener más de 8 metros de largo.

Demarcación y señalización del area de trabajo mínimo de 1.5m alrededor de la zona, con aviso de prohibido el ingreso de personal no autorizado. Si el trabajo se realizara en zona de islas se debe contar con una barrera fisica en el armado del andamio.

El andamio se debe instalar en una superficie plana y contar con un sistema de nivelación. Debe conservar las condiciones de autoestabilidad de 3:1